



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENNA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2024.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y veinte minutos, del día dos de julio de dos mil veinticuatro, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Antonio Lara Martín, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento D^a María Presentación Aguilera Crespillo, D^a. Aurea Peralta González, D^a. Yolanda Peña Vera, D^a María Luisa Robles Salas, D. José Miguel Muriel Martín (se incorpora a la Junta a las 9.25) y D. Raúl Campos Moreno, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor Adjunto D. J. M. P. No asisten D^a. Rosa María Balbuena Gómez ni D. Juan Olea Zurita.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, de la Junta de Gobierno Local de 25 de junio de 2024, ordinaria.

Se aprueba por el voto a favor de los 6 miembros presentes.

2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 1793/2024 P.O. 116/2021, nº 88/2024 P.A. 328/2023, Testimonio sentencia estimatorio para su ejecución P.A. 437/2021 y Decreto nº 78/2023 P.A. 297/2021.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Producción integral de la exposición temporal "Instantes decisivos de la Fotografía. Colección Julián Castilla", entre el 5 de julio y el 25 de septiembre de 2024 aproximadamente en el Centro de Exposiciones (Sala expositiva 0 y -1)".

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Que se ratifique el informe emitido por el Responsable del Contrato, en el que consta la necesidad del mismo, así como el informe donde se refleja que no existe fraccionamiento.

SEGUNDO.- La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Producción integral de la exposición temporal "Instantes decisivos de la Fotografía. Colección Julián Castilla", entre el 5 de julio y el 25 de septiembre de 2024 aproximadamente en el Centro de Exposiciones (Sala expositiva 0 y -1)", por la cantidad de 14.274,20 € más 2.997,58 € de IVA, a REFIKI S.L."

4º.- Escritos y comunicaciones.

No se formularon.

5°.- Asuntos urgentes.

No se presentaron.

6°.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.